

Proceso: Verbal sumario
Radicado: 682174089001-2020-00040-00
Demandante: BLANCA MARIA LEON BAUTISTA
Demandados: ESTRELLA ARDILA SANABRIA E INDETERMINADOS

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL**



**CIRCUITO JUDICIAL DE CHARALÁ
JUZGADO PROMISCO MUJICIAL DE COROMORO**

Coromoro, Siete (07) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Vista la solicitud de cambio de testigos radicada por la abogada de la demandante, se DISPONE:

PRIMERO. REPROGRAMAR la audiencia fijada para el 15 de diciembre de 2022, para el día jueves veintiséis (26) de enero de 2023, a las ocho de la mañana (08:00 am)

SEGUNDO. DECRETAR los testimonios de las siguientes personas.

- PABLO RIVERA MARTINEZ
- FLOR MARIA SANABRIA MONSALVE

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Se publica en estado 47 del 9 de diciembre de 2022.

Firmado Por:
Elkin Horacio Gereda Antolinez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Coromoro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b9123b7745110d3a28cc1e80a78a010744bfc3a4691d1c0d436bd28971b76452**

Documento generado en 07/12/2022 04:13:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>